



Relación entre Precauciones estándares y adicionales

Las Precauciones estándares y adicionales son estrategias de prevención y control de infecciones asociadas a la atención de salud y en determinadas situaciones deben estar unidas para el control de infecciones.

PRECAUCIONES ESTÁNDARES

Son medidas básicas para el control de las infecciones asociadas a la atención de salud que se debe usar como un mínimo en la atención de todos los pacientes.

Las Precauciones se basan en el aislamiento no solo de la sangre sino de todos los fluidos, secreciones y excreciones corporales (que contengan o no sangre visible), piel no intacta y membranas mucosas; debido al reconocimiento potencial de transmisión de patógenos por medio de ellos.

Estas Precauciones se aplican sin necesidad de conocer la condición de salud, de infección o colonización del paciente,

PRECAUCIONES ADICIONALES

Son medidas que se complementan a las Precauciones estándares.

Se deben adicionar y aplicar cuando se sospecha o se sabe que un paciente tiene una enfermedad en período infectante. (También se aplican cuando se sabe o sospecha que el paciente está colonizado con algún agente resistente a los antimicrobianos de importancia de salud pública, donde el tipo de aislamiento corresponderá a la vía de transmisión del agente identificado).

Estas Precauciones se basan en las 3 posibles vías de transmisión de un agente identificado, implementando medidas de aislamiento correspondientes.